	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 19 de junio de 2009</i></p>	<p><i>Acta nº 233</i></p>
---	---	---	---------------------------

El viernes 19 de junio, a las 13:00 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:


- 1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones 231 y 232.**
- 2º.- Informe de la Sra. Decana.**
- 3º.- Situación actual del proceso de implantación de nuevas titulaciones en el Centro.**
- 4º.- Aprobación, si procede, del Tribunal propuesto para el evaluar el Trabajo de Grado de José Manuel García Gallego, titulado “Los centros comerciales abiertos. El caso del Casco Antiguo de Badajoz”, dirigido por el profesor Dr. Antonio Chamorro Mera.**
- 5º.- Aprobación, si procede, del Tribunal propuesto para el evaluar el Trabajo de Grado de M^a Manuela Palacios González, titulado “El análisis conjunto como técnica de investigación en Marketing”, dirigido por el profesor Dr. Antonio Chamorro Mera.**
- 6º.- Aprobación, si procede, de la realización de acciones de apoyo a la actividad docente, propuestas por las profesoras Paula Corcho y Clementina Galera, así como la correspondiente solicitud de ayudas al rectorado para estas acciones, según la convocatoria vigente.**
- 7º. Ruegos y preguntas.**

1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones 231 y 232.

Se abre un turno de intervenciones que ninguno de los presentes utiliza.
Se someten a votación las Actas de las dos últimas sesiones, previamente enviadas a todos los miembros de la Junta.
Se abre un turno de intervenciones para cada hacer alegaciones a cada una de las actas.
No se utilizan en ninguno de ambos casos.
Se aprueban sucesivamente por unanimidad las Actas de las sesiones 231 y 232.

2º.- Informe de la Sra. Decana.

Se informa a la Junta acerca de los acuerdos más relevantes, que afectan a nuestro centro, a los que se ha llegado en el Consejo de Gobierno del pasado día 15. Fueron aprobadas las dos propuestas de Máster de nuestra Facultad, tanto el MUI, como el específico del área de Organización de Empresas. Los masters tendrán que ser en última instancia aprobados por la Junta de Facultad.
En éste mismo Consejo de Gobierno quedaron aprobados los criterios generales para el funcionamiento de las comisiones de calidad. En este centro están funcionando desde el mes de abril, una vez aprobada su composición en Junta de Facultad, y los criterios de funcionamiento se ajustan a la normativa aprobada el pasado día 15 en Consejo de Gobierno.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 19 de junio de 2009</i></p>	<p><i>Acta nº 233</i></p>
---	---	---	---------------------------

Aprovecha la ocasión la Sra. Decana para comunicar la baja de la profesora María Buenadicha en la comisión de calidad del Grado en Relaciones Laborales, y se propone al profesor Claudio Prudencio para sustituir a la misma.

Igualmente informa sobre la dimisión de la comisión de evaluación de la docencia del profesor José María Rodríguez, al que habrá que sustituir a la mayor brevedad.

Se recuerda la obligación de entrega de las Actas de calificaciones en el plazo de 15 días desde la fecha de realización del examen, pidiendo la colaboración de todos para que se cumpla esta normativa.

Concluye la Sra. Decana informando sobre la convocatoria del programa de ayudas para los estudiantes de nuevo ingreso, convocatoria que se ha hecho ya llegar al Consejo de Alumnos para su participación.

Se abre un turno de intervenciones que únicamente utiliza el alumno Steven Jorge Pedrosa para hacer referencia a la convocatoria de ayudas para los estudiantes de nuevo ingreso, informando que sólo corresponden tres a nuestro centro.

3º.- Situación actual del proceso de implantación de nuevas titulaciones en el Centro.

En primer lugar comunica la Sra. Decana que los tres nuevos Grados propuestos han sido aprobados por la ANECA, si bien han de hacerse algunas modificaciones, que la OCE supervisará. Volverán a la ANECA y cuando ésta los devuelva han de ser ratificados por el Consejo de Gobierno y finalmente aprobados por la Junta de Extremadura.

En cualquier caso ya están todos los procesos en marcha para la definitiva implantación. En este momento desde los vicedecanatos se está trabajando en la elaboración de las fichas de las asignaturas y la confección de los horarios.

Sobre las dobles titulaciones informa la Sra. Decana, que en los casos de ADE con Ciencias del Trabajo, y de ADE con Economía, están completamente organizadas y en marcha, sin embargo la doble titulación ADE con Derecho se ha frenado, pues al Grado en Derecho le han cambiado la secuenciación de las asignaturas, y eso nos condiciona ya que tenemos que acomodar las asignaturas a nuestros horarios.


Habrà, en inicio, un grupo de doble titulación para todas las dobles titulaciones, entre los 6 del Grado en ADE. Los grupos de primero serán en total 9, con dos en Ciencias del Trabajo y uno en Economía.

El horario del grupo de doble titulación será de mañana, lo que condiciona el horario de Economía, que al ser sólo uno, ha de ir también por la mañana, para que los alumnos no tengan que asistir a clase en ambos turnos. En horario de tarde habrá dos grupos de ADE y uno de Ciencias del Trabajo. La jornada en las nuevas titulaciones será de lunes a viernes de 9 a 13 horas y de 16 a 20.

La Sra. Decana advierte que no conocemos por ahora la demanda, y que sobre eso pueden ser necesarios algunos reajustes, por lo que solicita a todos, alumnos, PAS y PDI, flexibilidad ante los posibles cambios.

Finalizado el informe se abre un turno de intervenciones.

El alumno Steven Jorge Pedrosa se interesa por la cuestión de las convalidaciones.

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 19 de junio de 2009</i></p>	<p><i>Acta nº 233</i></p>
---	--	---	---------------------------

La Sra. Decana le responde que en los Planes aprobados quedaron establecidos los reconocimientos de créditos. Esta información es pública, y se volverá a enviar al Consejo de alumnos.

La profesora Mar Guerrero pregunta si habrá nota de corte en la doble titulación, a lo que la Sra. Decana responde que en principio no, si bien es posible que se fije alguno en la preinscripción, pues es preciso tener plaza en las dos titulaciones. Y aunque el alumno ocupa dos plazas la preinscripción es única.

Interviene el profesor José Manuel Ausín, solicitando un plazo más amplio para llevar a cabo las modificaciones precisas en el POD. Así mismo pregunta si es posible que el grupo de doble titulación se implante en horario de tarde.

La Sra. Decana responde que estamos condicionados por el Grado en Derecho, pero además el turno de mañana tiene mayor demanda.

Interviene la profesora Georgina Cortés para solicitar que aparezca en la web ADE-DERECHO y no al revés como aparece ahora, pues no es lo mismo empezar en Derecho y acabar en ADE que al contrario.

Interviene el administrador Juan Cuevas interesándose por lo que puede hacer el Centro para que en un plazo de 3 años se pueda ofertar la doble titulación completa, con independencia de la Facultad de Cáceres. Sugiere que podría ser viable con dos o tres profesores más.

La Sra. Decana comenta que eso sería lo ideal, habría que implantar aquí Derecho en su totalidad, pero el centro de Cáceres se opondría, y no sabemos el Rectorado. Pero es una idea que se debe ir madurando.

Interviene el alumno Carlos Silva para hacer una observación: los alumnos preferirán matricularse en Cáceres ya que allí pueden cursar ambas titulaciones completas.

La Sra. Decana le responde que el trabajo para conseguir implantarla en Badajoz ha sido intenso, pues para el Rectorado era más simple implantarla únicamente en Cáceres, sin embargo se seguirá trabajando para que se implante en Badajoz al completo.

Interviene el profesor Miguel Ángel Encabo suscribiendo las palabras del administrador. Sería interesante contemplar la viabilidad de implantar Derecho en Badajoz, y considera que habría muchos profesores gustosos de colaborar.

La Sra. Decana afirma que no se dejará pasar ninguna oportunidad de llevarlo a cabo.


Interviene el profesor Borja Encinas solicitando alguna información más precisa acerca de la doble titulación.

La Sra. Decana aclara algunas cuestiones: En la doble titulación se simultanearán los créditos todos los créditos de una titulación y los obligatorios de la otra. Serán cuatro años y medio para todas, con la excepción de Derecho, que serán cinco. Tres años y medio en ADE y uno y medio en Derecho. La Sra. Decana explica que puede difundirse la información que se tiene a día de hoy, sin embargo es todavía provisional.

Interviene la profesora Georgina Cortés, preguntando en qué cuatrimestre se impartirá la asignatura Introducción a la Estadística.

La Sra. Decana aclara que ha tenido que hacerse alguna modificación para cuadrar el módulo básico, pero no se tiene todavía la aprobación definitiva.

Pregunta el profesor Borja Encinas si serán 6 asignaturas en el primer curso, a lo que la Sra. Decana responde que en primero son únicamente 60 créditos, o sea 5 asignaturas, si

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 19 de junio de 2009</p>	<p>Acta nº 233</p>
---	---	--	--------------------

bien en segundo ya se incrementa una. Insiste en que toda esta información es provisional y está pendiente de una aprobación definitiva.

Sobre el trabajo de las comisiones, se informa del proceso de elaboración de las fichas, solicitando la participación de los alumnos en las comisiones. Se han dado indicaciones de que en el curso primero todas las horas han de ser en Grupo Grande, sin poder realizar desdobles. El decanato es consciente de que este hecho ha producido malestar en las comisiones que realizan el trabajo, parece que estas directrices contradicen los principios de Bolonia, sin embargo, si bien el decanato coincide con esta opinión, aclara que éste no es el momento para esta reivindicación, pues las directrices se conocen desde hace más de un año.

Interviene la profesora María Maesso solicitando que la Junta se pronuncie ante el Rectorado sobre esta cuestión, manifestando el desacuerdo con la forma en que se lleva a cabo este proceso. A juicio de la profesora no se han hecho bien las cosas, el “coste cero” nos condiciona en gran medida, y la difusión en los institutos no ha sido la correcta. Todo ello lleva a una frustración por parte del profesorado y del alumnado.

La Sra. Decana recuerda que el Libro Blanco así como otros planes de estudios se han usado a modo orientativo, sin embargo las directrices del rectorado sí son vinculantes.

Debiéramos habernos manifestado sobre esto cuando dispusimos de esas directrices, ahora sólo podemos acatarlas, si bien podemos manifestar nuestro desagrado. En el Claustro se ha solicitado una reunión para debatir estas cuestiones.

Interviene la profesora Georgina Cortés para mostrar su descontento por todo el trabajo previo hecho en los grupos piloto, que no ha servido para nada.

Informa el Sr. Vicedecano, Antonio Linares, sobre la intervención de la profesora María Maesso, esa opinión está recogida por escrito y se ha solicitado que se adjunte al envío de las Fichas de las asignaturas.

Interviene la profesora Georgina Cortés sugiriendo el inicio de un proceso de cambio, en alguna ocasión anterior se ha hecho.

La Sra. Decana responde que el Sistema de Garantía de Calidad, es la herramienta idónea para llevar a cabo ese cambio, y el camino más apropiado para observar las cosas que no funcionan y enmendarlas.


Los profesores Antonio Linares y Miguel Ángel Márquez solicitan que la junta se pronuncie sobre el envío de la carta propuesta por la profesora Maesso. Se vota el envío que se aprueba envío por unanimidad.

Concluidas las intervenciones se continua con el siguiente punto del orden del día

4º.- Aprobación, si procede, del Tribunal propuesto para el evaluar el Trabajo de Grado de José Manuel García Gallego, titulado “Los centros comerciales abiertos. El caso del Casco Antiguo de Badajoz”, dirigido por el profesor Dr. Antonio Chamorro Mera.

Se somete a votación el Tribunal propuesto para la evaluación del Trabajo de Grado arriba mencionado. Se aprueba por unanimidad la siguiente composición del mismo:

Clementina Galera Casquet: Presidenta

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 19 de junio de 2009</i></p>	<p>Acta nº 233</p>
---	---	---	--------------------

Beatriz Corchuelo Martínez de Azúa: Secretaria
Lidia Andrades Caldito: Vocal
Alejandro del Moral Agúndez: Presidente suplente
Jesús Pérez Mayo: Secretario suplente
María del Mar García Galán: Vocal suplente

5º.- Aprobación, si procede, del Tribunal propuesto para el evaluar el Trabajo de Grado de M^a Manuela Palacios González, titulado “El análisis conjunto como técnica de investigación en Marketing”, dirigido por el profesor Dr. Antonio Chamorro Mera.

Se somete a votación el Tribunal propuesto para la evaluación del Trabajo de Grado arriba mencionado. Se aprueba por unanimidad la siguiente composición del mismo:

Alejandro del Moral Agúndez: Presidente
María del Mar García Galán: Secretaria
Jesús Pérez Mayo: Vocal
Clementina Galera Casquet: Presidenta suplente
Beatriz Corchuelo Martínez de Azúa: Secretaria suplente
Lidia Andrades Caldito: Vocal suplente

6º.- Aprobación, si procede, de la realización de acciones de apoyo a la actividad docente, propuestas por las profesoras Paula Corcho y Clementina Galera, así como la correspondiente solicitud de ayudas al rectorado para estas acciones, según la convocatoria vigente.


Informa la Sra. Decana de las acciones propuestas por los profesores mencionados, según la documentación que presentan. Las acciones son las siguientes:

- Organización del Seminario: “Optimización y Teoría de juegos”, presentada por la profesora Paula Corcho.
- Presentadas por los profesores Clementina Galera y Antonio Chamorro:
 - Visita a empresas ecológicas con conferencia de su responsable comercial.
 - Asistencia al VI Foro de la Exportación de las Empresa Extremeña
 - Asistencia a Expofranquicia

Se someten a la aprobación de la Junta que las respalda con su apoyo por unanimidad.

7º. Ruegos y preguntas.

No hay ninguno.

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 19 de junio de 2009</i></p>	<p><i>Acta nº 233</i></p>
---	--	---	---------------------------

No habiendo más puntos en el Orden del Día, la Decana da por concluida la Junta de Facultad, a las 14.10 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: D^a. Carmen Muñoz Rodríguez
Decana de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

Fdo.: María José López Rey
Secretaria de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

<p>Ausín Gómez, José Manuel Barragán Fernández, José María Cortés Sierra, Georgina Cuevas Rodríguez, Juan Encinas Goenechea, Borja Guerrero Manzano, Mar Jorge Pedrosa, Steven Linares Luján, Antonio López Rey, M^a José</p>	<p>Maesso Corral, María Márquez Paniagua, Miguel Ángel Martín Garzás, Enrique Miralles Quirós, María del Mar Muñoz Rodríguez, Carmen Rodríguez Silva, Carlos Rubio Sánchez, Francisco Tato Jiménez, Juan Luis</p>
---	---

Miembros de esta Junta de Facultad que excusan su ausencia:

Cristina Barriuso
Antonio Chamorro
Paula Corcho
Beatriz Corchuelo
Clementina Galera
Pilar Rodríguez
Ramón Sanguino
Mercedes Vaquera

INVITADOS

Profesores:

Miguel Ángel Encabo Vera
Manuela Palacios González
José Manuel García Gallego